

IQUIQUE, 12 de septiembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.806.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 284 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 09.09.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*El quehacer folclórico, desde el conocimiento y la puesta en escena, una mirada reflexiva y actualizada*", de la Facultad de Ciencias Humanas, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Iván Guerra Olmedo, de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.- Los gastos que genere la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código de Gestión IQUH05FAC - 010402010154.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
MVFP/SEG/rcc.



12 SEP 2014



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	11 SET. 2014
Nº Reg.:	1695

MEMORANDO Nº284/2014

IQUIQUE, Septiembre 9 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "El quehacer folclórico, desde el conocimiento y la puesta en escena, una mirada reflexiva y actualizada", perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas.

Centro de Costo IQUH05FAC - 010402010154.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



LIDIA OSORIO OLIVARES
**Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales**



cc: Archivo.
LOO/klc.

RECIBIDO

20 AGO 2014

Hora: _____

Unidad de Presupuesto

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADÉMICA
N° INGRESO: 139
FECHA RECEPCIÓN: 31.9.14



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT		
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES		
Fecha de Recepción	19	08
N° de Ingreso	17:30 hrs.	

PROYECTO DE EXTENSION

Capacitación "EL QUEHACER FOLCLORICO, DESDE EL CONOCIMIENTO Y LA PUESTA EN ESCENA, UNA MIRADA REFLEXIVA Y ACTUALIZADA".

19-08-2014

Fecha



Marcela Quintana Lara
MARCELA QUINTANA LARA
Decana (S)
Facultad de Ciencias Humanas

19-08-2014

Fecha



[Signature]
IVAN GUERRA OLMEDO
Jefe de Proyecto

20/8/14

Fecha



[Signature]
EDITH OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales

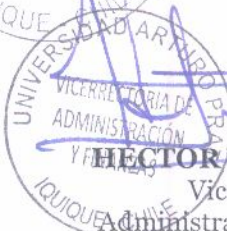
Fecha



[Signature]
MARIA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica

03.09.2014

Fecha



[Signature]
HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector
Administración y Finanzas



**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto


**Capacitación “EL QUEHACER FOLCLORICO, DESDE EL
CONOCIMIENTO Y LA PUESTA EN ESCENA, UNA MIRADA REFLEXIVA
Y ACTUALIZADA”.**

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Humanas

1.2. Nombre y Firma del Académico Responsable

MAG. IVAN MANUEL GUERRA OLMEDO



1.4. Departamento al que pertenece:

Facultad de Ciencias Humanas

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académico

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

30 Horas



1.7. VºBº del Decano (S) de la Facultad

MARCELA QUINTANA LARA

Marcela Quintana



1.8. Fecha de inicio de la actividad

MIÉRCOLES 27 de agosto

1.9. Fecha de término de la actividad

JUEVES 28 de agosto

1.10. Número de Sesiones

Cuatro Jornadas Dos Mañana y Dos Tarde

1.11. Horario

9:00 hras a 13:00 hras.

15:00 hras a 18:30 hras.

1.12. Recinto

Auditórium Oscar Hahn

Ex casino

1.13. Cupos

60 personas

1.14. **Expositores contratados para el Programa**

Académicos Academia Nacional de Cultura tradicional
Margot Loyola palacios, Santiago de Chile.

1.- Osvaldo Cádiz Valenzuela

2.- Jose Antonio Rivas Flores

3.- Leticia Lizama Sotomayor

4.- Iván Manuel Guerra Olmedo



1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre: Lidia Osorio Olivares

SECCIÓN II: ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Comunidad de Grupos Folclóricos de la Región de Tarapacá

2.2. Descripción del Proyecto

La UNESCO, proclamó y declaró a partir del año 1960 el 22 de agosto día mundial del folclore con una forma de dar respaldo a una necesidad vital de la personas y de la humanidad como lo es las expresiones artísticas culturales de las sociedades. Por ende el Consejo Nacional de la Cultura Región de Tarapacá, la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Arturo Prat y los grupos folclóricos de la Región de Tarapacá, organizan una capacitación con el fin de actualizar y reflexionar sobre la importancia de la identidad cultural a partir de la expresión cultural. Además un encuentro y noche de gala en la que la actuación artística de los grupos invitados, mostrarán su trabajo a la comunidad.

2.3. Objetivos Académicos

- Valorar el sentido de reflexión , actualización y capacitación en contextos de Identidad Cultural Artística.
- Desarrollar actividad académica en celebración del día mundial del FOLKLOR.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La universidad Arturo Prat por medio de la facultad de Ciencias Humanas, el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes y la agrupación de grupos folclóricos de la Región de Tarapacá, desarrollarán capacitación en el área de Cultura Tradicional a modo de reflexionar, y actualizar conocimientos en cultura tradicional en dependencias de la Universidad Arturo Prat, con el fin de sumarse a la celebración del día mundial del Folklor. Para ello se ha invitado a destacados maestros expertos en el dominio de tópicos de interés en referencia a la expresión artística identitarios y regionalista de nuestro país. Ellos pertenecientes a la Academia de Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios, ciudad de Santiago, expondrán sobre material teórico, práctico, coreográfico y musical de nuestra rica expresión folclórica.

Se desarrollará en los espacios: Oscar Hahn y Ex casino para lo teórico y Práctico. Participarán un total de 60 personas. La actualización y la reflexión será elemento principal de estas jornada y el aporte para los cultores del baile y música nacional será aporte para su crecimiento personal.



En cuanto a la actividad académica desarrollada, esta viene a cumplir y promover la articulación y convenio que existe entre la Universidad Arturo Prat y la academia Margot Loyola Palacios, como Instituciones que privilegian y desarrollan el quehacer cultural para la comunidad en la que habitan y se manifiestan socialmente.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- a) Organización
- b) Entrega de invitaciones
- c) Reuniones de producción y coordinación
- d) Inscripciones
- e) Días de la Jornadas de Capacitación.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

No procede

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Certificación Consejo de la Cultura, Universidad Arturo Prat y Academia Margot Loyola Palacios

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Identidad Cultural
- Danza y Música de Chile
- Didáctica de la Danza Tradicional
- Enfoque metodológico de la Danza
- Puesta en Escena



SECCION III: INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto:

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$

N°		Costo en \$	Total aprox.
1	Pasajes Expositores Santiago-Iquique-Santiago (03)	160.000	480.000
2	Hospedaje dos noches x 03	60.000	180.000
3	Alimentación x 03 expositores	12.000	36.000.-
4	Trasporte Aeropuerto	14.000	42.000.-
5	Honorarios c/ u 150.000.-	150.000.-	150.000.-
6	Sonido y apoyo técnico Gala	600.000	600.000
7	Afiche publicidad	700	200.000
8.-	Librería papel certificación (UNAP)	20.000	20.000
9.-	Colaciones y Coffe Break (UNAP)	50.000	50.000
			\$ 1.758.000

3.2. Financiamiento del Proyecto:

Consejo de la Cultura y las Artes Región de Tarapacá: \$ 1.688.000.-

Facultad Ciencias Humanas : \$ 70.000 -

SECCIÓN IV: ÁREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____

